



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA ECONOMICA

### Fecha y hora de celebración

13 de marzo de 2024 a las 10:00

### Lugar de celebración

Despacho B-749 Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (Telemática)

### Asistentes

PRESIDENTA Dña. Montserrat Roa Franco, Jefa de Servicio

VOCALES D. José Manuel Tuda Flores, Interventor Delegado  
Dña. María Jesús Hidalgo López, Directora de programas  
D. Raúl Durango Velasco, Jefe de Servicio Seguimiento

SECRETARIO D. José Luis González Blanco, Jefe de Servicio de Licitaciones

### Orden del día

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: C30239329432 - 30.730/23; PYO-523/23 Redacción de proyectos (dividido en 5 lotes) de obras de conservación en las Demarcaciones de Castilla-La Mancha, Asturias, Cantabria, Madrid y Castilla y León Oriental. **(Dividido en 5 Lotes)**
- 2- Apertura criterios evaluables automáticamente: C30239329432 - 30.730/23; PYO-523/23 Redacción de proyectos (dividido en 5 lotes) de obras de conservación en las Demarcaciones de Castilla-La Mancha, Asturias, Cantabria, Madrid y Castilla y León Oriental. **(Dividido en 5 Lotes)**

### Se Expone

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 30.730/23; PYO-523/23

### **Lote 1**

Se procedió a la apertura de los sobres de los **trece (13)** licitadores admitidos.

La documentación aportada por los licitadores se puso a disposición de los técnicos para su correspondiente evaluación. Una vez remitida la información al equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo con los criterios PCAP conforme al ANEXO I.

Por unanimidad, se EXCLUYE la oferta presentada por las Uniones Temporal de Empresas **GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L. Y OMICRON AMEPRO, S.A. en UTE y**

**GRUPO AMPEC Y AIE** por no haber alcanzado el umbral de puntuación técnica mínima establecido en el PCAP.

#### **Lote 2**

Se procedió a la apertura de los sobres de los **dieciséis (16)** licitadores admitidos.

La documentación aportada por los licitadores se puso a disposición de los técnicos para su correspondiente evaluación. Una vez remitida la información al equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo con los criterios PCAP conforme al ANEXO I.

Por unanimidad, se EXCLUYE la oferta presentada por la Empresa **CONURMA INGENIEROS CONSULTORES** y las Uniones Temporal de Empresas **TRABAJOS OBRA CIVIL INGENIERIA, S.L.L. Y QANAT INGENIERIA, S.L. en UTE y GRUPO AMPEC Y AIE** por no haber alcanzado el umbral de puntuación técnica mínima establecido en el PCAP.

#### **Lote 3**

Se procedió a la apertura de los sobres de los **dieciséis (16)** licitadores admitidos.

La documentación aportada por los licitadores se puso a disposición de los técnicos para su correspondiente evaluación. Una vez remitida la información al equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo con los criterios PCAP conforme al ANEXO I.

Por unanimidad, se EXCLUYE la oferta presentada por la Unión Temporal de Empresas **TRABAJOS OBRA CIVIL INGENIERIA, S.L.L. Y QANAT INGENIERIA, S.L. en** por no haber alcanzado el umbral de puntuación técnica mínima establecido en el PCAP.

#### **Lote 4**

Se procedió a la apertura de los sobres de los **veinte (20)** licitadores admitidos.

La documentación aportada por los licitadores se puso a disposición de los técnicos para su correspondiente evaluación. Una vez remitida la información al equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo con los criterios PCAP conforme al ANEXO I.

#### **Lote 5**

Se procedió a la apertura de los sobres de los **dieciséis (16)** licitadores admitidos.

La documentación aportada por los licitadores se puso a disposición de los técnicos para su correspondiente evaluación. Una vez remitida la información al equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo con los criterios PCAP conforme al ANEXO I.

Por unanimidad, se EXCLUYE la oferta presentada por las Uniones Temporales de Empresas **CIVILE ICF, S.L.; INESPRO Y FERNÁNDEZ-PACHECO en UTE y TRABAJOS OBRA CIVIL INGENIERIA, S.L.L. Y QANAT INGENIERIA, S.L. en UTE** por no haber alcanzado el umbral de puntuación técnica mínima establecido en el PCAP.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 30.730/23; PYO-523/23

#### **Lote 1**

Se procedió a la apertura de los sobres de los **once (11)** licitadores admitidos.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación, siendo la oferta presentada por el licitador la que se adjunta en el ANEXO II.

#### **Lote 2**

Se procedió a la apertura de los sobres de los **trece (13)** licitadores admitidos.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación, siendo la oferta presentada por el licitador la que se adjunta en el ANEXO II.

#### **Lote 3**

Se procedió a la apertura de los sobres de los **quince (15)** licitadores admitidos.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación, siendo la oferta presentada por el licitador la que se adjunta en el ANEXO II.

#### **Lote 4**

Se procedió a la apertura de los sobres de los **veinte (20)** licitadores admitidos.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación, siendo la oferta presentada por el licitador la que se adjunta en el ANEXO II.

#### **Lote 5**

Se procedió a la apertura de los sobres de los **catorce (14)** licitadores admitidos.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación, siendo la oferta presentada por el licitador la que se adjunta en el ANEXO II.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta

D. José Luis González Blanco  
SECRETARIO

Dña. Montserrat Roa Franco  
PRESIDENTA